PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, 31 de Marzo de 2020

Señor
Eduardo Antonio Benavides Rosero
Supervisor Contrato
No 19 - CO1.PCCNTR.1277764 del 2020
Subdirector
Centro de Teleinformática y Producción Industrial
Popayan

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2020

Referencia: No 19 - CO1.PCCNTR.1277764 del año 2020

Karen Dayana Navia Espinosa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.663.210 de San Pablo Nariño, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Teleinformática y Producción Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($20.130.578).** COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago inicial en el mes de enero por valor de **UN OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($875.243)** y b) ONCE pagos iguales correspondientes a los meses de Febrero a Diciembre de 2020, por valor de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MILCUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.750.485)** cada uno cada uno, pagaderos por los meses de enero a diciembre de 2020.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para la atención del cliente interno y externo acorde a las políticas y normas de la institución. y de apoyo a la gestión documental (recibo, revisión, radicación, producción, despacho y archivo de correspondencia) del Centro de Teleinformática y Producción Industrial SENA Regional Cauca.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Orientar y suministrar información a	Se orientó y suministro	Direccionamiento

	los clientes internos y externos, apoyando el desarrollo y ejecución de las actividades del área de desempeño, teniendo en cuenta las políticas y lineamientos de la entidad.	información requerida por los clientes en total 52	de Clientes
	Garantizar el registro y la atención oportuna de la peticiones, quejas y reclamos y sugerencias recibidas	Se atendió y se dio atención oportuna de 1 peticiones.	On base y Archivo Físico
	Realizar la depuración y manejo de los archivos, conforme a las normas de gestión documental.	Realizar la alimentación de carpetas y expedientes de la vigencia 2020 requeridos por la oficina de Gestión Documental	Archivo Físico
	Efectuar el proceso de radicación de comunicaciones recibidas, producidas , contratos y resoluciones del área de desempeño	Radicación de consecutivo diario de comunicaciones recibidas 41 y producidas 52	Archivo Físico y electrónico (On base)
	Generar el índice de correspondencia diario de comunicaciones recibidas, producidas y resoluciones	Se ha generado el índice consecutivo diario hasta el día 31 de marzo de 2020	Archivo Físico y electrónico

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Contancia capacitación modulo 1 – Generalidades en Segiridad y Salkud en el Trabajo, planilla de cobro, pantallazo soporte confirmación transacción PSE, declaración y pago de seguridad social con planilla No 17387788, expedido por Asopagos correspondiente al mes de febrero del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Cordialmente,

Karen Dayana Navia Espinosa
Contratista
C.C. No. 1.085.663.210

Recibí a satisfacción:

Eduardo Antonio Benavides Rosero
Supervisor Contrato 19 - CO1.PCCNTR.1277764 de 2020
Subdirector de Centro